

# LA CRÓNICA



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS 13 DE AGOSTO DE 1887	En España: 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico: 20 ps. trimestrales. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
-----------	---	------------------------------	--

LA CRÓNICA.

## Crónica Política.

Aseguran varios reformistas que en el próximo mes de Setiembre los prohombres de esta comunión, visitarán varias capitales importantes, accediendo á las repetidas instancias que sus correligionarios les dirigen de poco tiempo á esta parte. El Sr. Linares Rivas dicen que empezará por la Coruña, Romero Robledo por Valladolid y López Dominguez por Oviedo. Hay quien supone que á fines de Octubre se celebrará en Madrid una asamblea general en que todos los comités reformistas de las provincias, tendrán su representación; pero hay también quien dice que si bien es verdad que esta idea está iniciada, es lo cierto que algunos reformistas no la dispensan la mejor acogida, pues que la juzgan innecesaria en la actualidad, y porque dicen que las asambleas cuando se convocan y reúnen en estas condiciones suelen dar el resultado contrario al que se persigue, como si con esto quisieran dar á entender que hay húsares mal intencionados que pudieran aprovechar la ocasión para acentuar la actitud en que están.

Un periódico ministerial aconseja al Gobierno «que les quite á los conservadores la sartén, que aún tienen por el mango en muchas provincias, y que, después de limpiar ese mango con arena y limón, entregue la sartén á quien debe tenerla.»

A primera vista parece este lenguaje metáfora pura.

Nada de eso.

Antes los partidos políticos decían: «Ser ó no ser.»

Ahora hablan de otro modo: «Comer ó no comer.»

Y es muy natural que en cuestiones gastronómicas se citen los ehimes de cocina.

La propiedad de lenguaje usado por *La Iberia*, que es el periódico que así habla, es verdaderamente notable.

Como que se refiere al país.

Y tratándose de éste, no puede el Gobierno manejar más que la sartén.

Para que digamos con razón que nos tiene fritos.

El asunto del día es la cuestión Salamanca.

El general de este apellido, nombrado, como ustedes saben, capitán general de la isla de Cuba, almorzó en la Granja con algunos amigos, entre ellos el Sr. Gutierrez Abascal redactor de *El Resumen*.

Segun el Sr. Abascal, que publicó una carta en dicho periódico, el general Salamanca habo de manifestar durante el almuerzo, que en Cuba hay empleados que mandan á Madrid sumas considerables para que se les sostenga en sus destinos, que él estaba dispuesto á moralizar la isla y á decir en último caso la verdad en el Senado; y que no se hallaba conforme con ciertos proyectos del ministro de Ultramar á quien calificó muy duramente.

Estas palabras causaron en Madrid el efecto que pueden figurarse nuestros lectores.

El Gabinete se reunió en Consejo acordando que si el general Salamanca no rectificaba las manifestaciones que se le atribuían se invalidara su nombramiento.

El general ha desmentido—hasta cierto punto no más—las manifestaciones de *El Resumen*, añadiendo que el periódico ha cometido un verdadero abuso; y el diario reformista por su parte se ha ratificado en todo lo que ha dicho.

Es inevitable la cuestión personal entre el redactor del periódico que escribió la carta [origen de la cuestión y el general Salamanca, quien ha anunciado el propósito de dimitir el cargo que se le ha conferido.

## EGOS POLITICOS.

Ha juzgado el señor Cánovas de altamente peligrosa una nueva disolución de Cortes.

Y dice un periódico reformista que todas las Cortes han podido ser disueltas en España sin que nadie lo echase de menos.

Y remachando el clavo, agrega que todo el mundo aplaudiría á quien las disolviese, fuera la Corona, fueran los quintos de cualquier batallón de cazadores.

A los reformistas no sólo se les va la fuerza por la boca.

Ya se les va otra cosa.

La lengua.

Un periódico hace las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que ha llegado al Consejo Supremo un expediente de Cuba relativo á una irregularidad que asciende á tres millones de pesos?»

¿Es cierto que esa irregularidad afecta al cuerpo administrativo de aquel ejército?»

«Es cierto, según se dice, que los antecedentes están en Aranjuez en la comisión liquidadora de los asuntos de la guerra de Cuba y que se pide su envío á la isla, á pesar de que de hacerse esto, tendrían que remitir muchos cajones de papeles que además de emplear muchos días en la remisión harían difícilísimo su estudio?»

Tres millones de pesos!

Una friolera.

Supone un diario popular que el gobierno no puede decir todo lo que sabe.

El colega lisonjea al ministerio.

«¿Qué más quisiera el gobierno que saber lo que ignora!»

Lo sabría todo.

Todo.

## DE TODO UN POCO

El notable escritor francés Camilo Flammarion, publica en el *Voltaire* un artículo tan interesante como todos los suyos acerca del próximo eclipse sobre el cual tomamos los detalles que van á continuación.

Los astrónomos de mayor celebridad preparan su viaje á Rusia por ser este el país donde mejor podrán observarse los fenómenos del eclipse.

Durará este 2 minutos 30 segundos en Moscow, será total en una zona de 160 kilómetros, y en Fracia, Inglaterra, Italia y España se percibirá.

En muchos pueblos del imperio ruso se anuncia el eclipse por medio pregones para evitar desgracias que el terror ha producido en análogas circunstancias, cosa que parece inverosímil en el siglo que vivimos, y que prueba la cultura de la más vasta de las naciones.

Los fenómenos que produce un eclipse total, dice el articulista, son realmente terroríficos; si hay alguna nube en el horizonte parece que viene con velocidad del rayo á chocar con la tierra; la luz al ir disminuyendo toma matices tan extraños y distintos que todos los objetos cambian de colores continuamente.

El paisaje de más lozano verdor se torna gris por completo; el cielo es color plomizo en el centro y amarillo en el horizonte; las personas parecen cadáveres, y todo, en fin, adquiere un tono de tristeza, del que no puede sustraerse el hombre de mayor espíritu é ilustración.

Los eclipses en los países poco cultos suelen ocasionar desgracias.

En China, en el de 1868, se arrojaron al mar, embarcados, los que lograron encontrar buque y otros á pado, entre los cuales perecieron muchos.

Visnou, el diablo de los chinos,

era, á juicio de éstos, el promovedor del celeste conflicto, y Budá el que había repuesto al sol en el lugar que le corresponde, y sacado con bien á nuestro planeta de tan inminente peligro.

Las funciones religiosas en acción de gracias que se siguieron al eclipse, duraron más de dos meses en el Celeste Imperio.

En Turquía fué saludado el eclipse de 1882 con grandes descargas de fusilería, que tenían por objeto segun los turcos, asustar al enemigo celeste que venia envuelto en sombras á devorar al sol.

En una palabra, estos fenómenos astronómicos se interpretan en los países de poca ilustración de mil absurdas maneras, y de ahí la medida adoptada recientemente en Rusia.

El primer eclipse total que podrá observarse en Francia será el del 28 de Mayo de 1900, que pasará sobre los Pirineos.

## SECCION PROVINCIAL.

De *La Revista de Almendralejo*:

«Parece ser, segun hemos oido, que á consecuencia de los abusos denunciados por la prensa gaditana, van á ser revisados muchos expedientes de quintas.»

«Si la medida fuera general! Eso es lo que hace falta; que lo sea.»

El mismo colega anuncia el viaje á Gijón del Alcalde de aquella ciudad don Ricardo Romero Massa.

*La Revista*, añade que el señor Romero puede marchar tranquilo.

«De veras?»

Vamos, eso es que el primer teniente es de la confianza del Alcalde.

Y del colega

Con una entrada bastante regular se verificó en don Benito, la corrida de novillos, que anunciamos en uno de nuestros últimos números.

Las reses, que eran del conde de Villapadierna y de D. Escolástico Rubio, nada tuvieron que envidiar á las que fueron lidiadas en el día de Santiago y pertenecían á la mismas ganaderías.

Fueron estoqueados los dos de muerte, por el conocido *Manón* y banderilleados por *El Valencia*, *El Estirao* y *El Colorado*, los cuales se esforzaron por complacer al público.

La empresa que ha tenido á su cargo estas dos corridas, gestión de los dueños de la plaza el arriero de ésta, para dar otras dos novilladas en la próxima feria de don Benito.

Hace algunos días una joven de D. Benito llamada Marcelina González, pasó ostentando su vida, arrojándose al Guadiana.



Segun *La Prensa*, periódico de D. Benito la Marcelina venia presentando señales de enagenacion mental.

En Guareña ha muerto a consecuencia de haber sido atropellado por un carro, el niño de 18 meses Manuel Lopez Nuñez.

El conductor del carro, llamado Juan Parra Moreno, se presentó voluntariamente al juzgado, dando noticia de la desgracia ocurrida.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Almedralejo, nuestro particular amigo D. José Zegri, que ha desempeñado el mismo cargo en esta capital, donde logró captarse las simpatías de todas las personas que le trataban.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Con este titulo se ha fundado en Zafrá por una sociedad de padres de familia, un colegio de primera y segunda enseñanza.

La circular en que se da cuenta de la creacion del nuevo establecimiento, dice entre otras cosas:

Un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza no puede ser hijo del entusiasmo y de la inteligencia solos: necesita además el concurso del capital: desgraciadamente no son por lo general acaudalados los que a la enseñanza privada se consagran: de aquí la esterilidad de sus heroicos esfuerzos, para fundar establecimientos de esta índole sin medios suficientes para conseguirlo. Por esta razon y recordando con pena los fracasos sufridos por anteriores Colegios en ésta localidad, los que suscriben, sin ulteriores ideas de lucro y atendiendo única y exclusivamente al objeto de proporcionar a nuestra juventud una enseñanza y educacion religiosa y científica, se han asociado sin omitir gasto de ninguna clase, para la fundacion en esta ciudad de un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion.

Contamos con sobrados fondos para sufragar con holgura los gastos de personal y material, y con una subvencion del excelentísimo Ayuntamiento: contamos igualmente para el establecimiento del colegio con un magnífico local, cual es, el Palacio de los Duques de Medina-celi: y para la enseñanza, con un personal numeroso y bien retribuido, provisto de sus correspondientes titulos y larga práctica, bajo la direccion del Ldo. en Filosofia y Letras y Maestro Normal, D. José Boncompte, tan justamente acreditado en nuestra provincia por sus relevantes dotes profesionales.

Esta circular la firman, don Francisco Martinez.—D. Rosendo de la Peña.—D. Francisco Hernandez.—D. Pedro Romero.—don Manuel M.ª Tinoco y D. Felipe Torre.

Celebraremos que los fundadores del Colegio obtengan en su empresa satisfactorios resultados.

Venta de corcho.

Hasta el 15 de Agosto se admiten proposiciones de compra del corcho, procedente de las dehesas del Marquesado de Villanueva del Fresno, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de S. E. Princesa 10 bajo Madrid y en la Administracion de Villanueva del Fresno, a cargo de don Antonio de la Morena.

SECCION LOCAL.

*La Revista Extremeña* se hace cargo en los siguientes terminos, de un suelto publicado por LA CRÓNICA en su número del día 3.

«Dice LA CRÓNICA que con la venida del nuevo gobernador Sr. Caamaño estará *La Revista* y alguien mas en predicamento.

Si predicamento llama el colega a la satisfaccion que nos proporciona el nombramiento de un amigo democrata para el gobierno de la provincia, efectivamente lo estamos, y con nosotros los muchos y valiosos amigos que *La Revista* tiene, y es natural y lógico que así suceda, puesto que *La Revista Extremeña* vino al estadio de la prensa a defender, como ha defendido siempre, la democracia dentro de la monarquía, y vé que si bien algo despacio, se aproxima la gobernacion del Estado a sus ideales.

Y si por el contrario el predicamento consiste en ejercer de cacique cerca del actual gobernador, ha padecido el colega una lamentable equivocacion.

Ni el Sr. Caamaño, a quien conocemos, consiente que se influya cerca de su autoridad más que en los estrechos limites a que la política obliga, ni nosotros abrigamos semejante pretension.

Si alguien, que no lo creemos, pensó en ello, puede variar de rumbo; se ha hecho ya poco menos que imposible el que se repitan los secuestros que no ha mucho presenciámos, en desprestigio del secuestrado y mas aun de los secuestradores.»

¿Con que aquí ha habido autoridades secuestradas? ¡Y nosotros que nada sabíamos de estas cosas! Afortunadamente ahí está *La Revista Extremeña* para hacerlas publicas.

Nosotros no quisimos dar a entender que *La Revista* estaria en predicamento porque tratara de ejercer de cacique, cerca del nuevo Gobernador, sino porque procediendo éste de una fraccion democrática, ó lo que es lo mismo, de la izquierda de la fusion, era natural que las indicaciones del colega fuesen mas atendidas en las regiones oficiales, que si el Gobernador procediese de los elementos menos liberales, por no decir reaccionarios, de la situacion actual.

Por lo demás celebraremos que el Sr. Caamaño no ceje en el propósito de no consentir que se influya cerca de su autoridad «mas que en los estrechos limites a que obliga la política.» Los actos del nuevo Gobernador han de decir si tiene la energia necesaria para resistir a la influencia avasalladora del caciquismo.

*La Revista Extremeña* despues de anunciar que comenzaran en breve las obras del paseo de San Andrés, dice lo que a continuacion transcribimos.

«LA CRÓNICA asegura que será reemplazada la fuente celebre, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por habernos ocupado de ella en varias ocasiones.

Nos alegraremos por el vecindario de aquél barrio, por el de todos los demás, y por el Ayuntamiento que hace desaparecer de un sitio público aquél padron de ignominia, que no otra cosa parece.

Y gracias a LA CRÓNICA por la leccion que respecto a la ley municipal se sirvan darnos.»

Mal pudo ser ese nuestro propósito, constándonos que el colega conoce bien las prescripciones de la ley municipal vigente. Pretendimos sólo consignar que un Alcalde no lo es todo en un Ayuntamiento y que éste puede tomar acuerdos que no sean del agrado del Alcalde.

Cierto que esta autoridad puede suspender los acuerdos en los casos taxativamente marcados por la ley; cierto que hasta puede abusar de esa facultad; pero el abuso nos parece peligroso, máxime si hay un Gobernador civil

que no esté dispuesto a consentirlo.

De *El Eco de Extremadura*:

«Pensábase por algunas personas de esta poblacion, aficionadas a la música y a la buena literatura, celebrar en estas ferias una gran velada literario-musical; pero en vista de que el pensamiento no ha encontrado eco en la corporacion municipal donde se propuso, han desistido, por completo de la idea.

Guardamos los comentarios para otra ocasion, que trataremos este asunto.»

Parecenos que han engañado al colega. Segun nuestras noticias, a la Corporacion municipal no se le ha propuesto la celebracion, en las próximas ferias, de una velada literario-musical.

El mismo periódico dá la siguiente noticia:

«Se nos ha asegurado que un distinguido y querido amigo nuestro está escribiendo una bonita revista en un acto y en prosa, que si es posible se pondrá en escena en la próxima temporada; la música es del señor Martin, cuyo titulo es *Badajoz, ayer, hoy y mañana.*»

¿Pero el titulo que indica el colega, es de el señor Martin, de la música ó del libretó?

*El Eco de Extremadura* despues de hacer un cumplido elogio de los carteles para la próxima feria impresos en el establecimiento tipográfico *La Minerva extremeña*, de los señores Claramon y compañía, dice lo siguiente:

«La fijacion en las esquinas, de dichos carteles, ha sido llevada a cabo por el director de nuestro colega local *La Defensa*, señor D. Antonio Garcia Cuadrado.»

«Un director de periódico fijando carteles! Es lo que nos quedaba que ver.

Pero en honor de la verdad debemos decir que segun nuestras noticias D. Antonio Garcia no ha fijado los carteles en las esquinas: no ha hecho otra cosa que dirigir esta operacion, a despecho del celebre Daguirri, quien asegura en todos los tonos que él tiene la exclusiva, en semejante materia.

Y a propósito de directores; *La Revista extremeña* dice en su último número lo siguiente:

Anuncio interesante.

«Con el fin de colocarnos sino en iguales, parecidas condiciones en que se encuentran la mayor parte de nuestros colegas locales, necesitamos un individuo cualquiera, que se preste a figurar como director de nuestra publicacion.

Para obtener esta plaza se necesita: saber leer y escribir lo suficiente para firmar los números que se envían al gobierno de provincia y las notificaciones de los procesos a que puedan dar lugar nuestros escritos: ser de bastantes fuerzas a juicio de la redaccion, saber manejar el palo, cualquier instrumento punzante y cortante, y la lengua para decir todas las verdades ó mentiras que no parezcan convenientes.

A fin de que no podamos ser sorprendidos en nuestra buena fe, el solicitante habrá de sujetarse a un escrupuloso reconocimiento facultativo que nos convenga de su aptitud física.

El sueldo y demás condiciones se tratarán reservadamente.»

Hemos transcrito el anuncio de *La Revista*, con el objeto de contribuir a que tenga publicidad.

Pero a fuer de imparciales hemos añadir que *La Defensa*, en el número que acabamos de leer, dice que la última denuncia que sufrió, obligóle a cambiar de director; pero que el que ejercia este cargo y todos los redactores, están dispuestos a responder de cuanto escriben.

No hay nadie que tenga mas amigos que los periódicos.

Y ¡cosa rara! Casi todos esos

amigos por no decir todos, son distinguidos, ó respetables, ó ilustres.

Por supuesto que los periódicos y los periodistas tienen muchos amigos si se prestan a dar bombos.

Lo cual viene ya siendo moneda usual y corriente, sobre todo cuando el bombo se dá escrito y no hay mas que hacer que enviarlo a la imprenta.

Pero que en vez de aplaudir a diestro y siniestro, se dedique un periódico a censurar todo lo que le parece malo; ya verán ustedes como no falta quien le califique de papelucho y diga que las autoridades y el fiscal no sirven para nada.

El Gobernador interino Sr. Balmaseda, confirmó la suspension del acuerdo del Municipio, relativo al laboratorio quimico municipal.

La resolucio del gobernador interino se funda:

1.º En que el nombramiento del personal es hoy prematuro, toda vez que no existiendo el laboratorio ni habiéndose adquirido el material necesario para su instalacion, dicho personal no tiene que llenar mision alguna al presente:

2.º Que con la suspension no se resiente el servicio de los análisis, porque la Academia provincial de Ciencias médicas, viene prestándolo gratuitamente.

Y 3.º Que en el presupuesto municipal de Badajoz correspondiente al año actual no se consigna cantidad alguna para el pago de los haberes del personal nombrado.

Acerca del primer razonamiento hemos de decir que el Municipio tenia el propósito de que los profesores nombrados fueran por su cuenta a Madrid a fin de visitar el laboratorio de la corte, escribir una memoria, indicar el material indispensable, puntos en que pueda adquirirse con mas ventajas, etc.

Respecto al segundo motivo en que se fundó el gobernador interino para confirmar la providencia del Alcalde, consignaremos que el Sr. Balmaseda está en un error: la Academia provincial de ciencias-médicas no viene analizando las sustancias que se expenden al público.

Y por lo que hace al argumento de que no hay partida en el presupuesto corriente para el pago del personal del laboratorio, nos basta copiar la siguiente relacion, tomada de dicho presupuesto; que despues de aprobado por la junta municipal, sancionó el señor Gobernador de la provincia.

CAPITULO 3.º—ARTICULO 13.º—

RELACION 28.

LABORATORIO MUNICIPAL.

Para los gastos de instalacion de un laboratorio quimico para el análisis de las sustancias alimenticias, compra de aparatos y pago del personal que acuerde el Excelentísimo Ayuntamiento,

PESETAS 10.000.»

Como se trataba de un servicio nuevo, la junta municipal facultó al Ayuntamiento para que nombrase el personal que tuviera por conveniente, señalándole los sueldos que conceptuase justos, dentro de las 10.000 pesetas consignadas tanto para los profesores, dependientes, etc. cuanto para el material que fuere preciso para el laboratorio.



Nuestro amigo don Emeterio Martínez ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Antonia Teresa, que contaba 14 meses de edad.

Enviamos al Sr. Martínez y á su esposa, así como á toda su apreciable familia, el más sentido pésame por la pérdida que acaban de sufrir.

Hace cuatro días hubo un escándalo mayúsculo en las inmediaciones de la puerta de Trinidad.

Segun nuestras noticias, los empleados de consumos que estaban de servicio en dicha puerta, hicieron ir á la misma á tres vecinos de la Fuente del Maestre que habían introducido aceite de oliva, exigiéndoles que pagaran por derechos de consumos cierta cantidad que, segun dichos empleados, no había sido satisfecha por olvido, al abonar otras los introductores. Estos manifestaron que ya habían pagado los derechos y entonces, los dependientes comenzaron á darles golpes.

Nosotros podemos asegurar que hemos visto en las espaldas de uno de los aceiteros ciertas señales que indicaban haber recibido en ellas un fuerte garrotazo.

La compañía cómico-lírica coreográfica que actuaba en unos de los teatros de Cáceres y de la que forma parte la aplaudida tiple doña Antonia García, va á dar algunas funciones en el teatro de Lopez de Ayala.

La primera función, tendrá lugar el domingo próximo.

PROGRAMA DE LA FERIA.

En las tardes de los días 14 y 15 se celebrarán dos corridas de toros en la que tomarán parte EL GALLO, EL ESPARTERO y CENTENO.

Día 15.—Por las bandas de música de la guarnición, municipio y casa-hospicio, se tocará una gran diana en la Plaza de la Constitución y por la noche habrá bailes y funciones extraordinarias en el Liceo de Artesanos y demás sociedades de recreo de la población, y grandes músicas en los paseos de la Plaza de la Constitución y San Francisco.

Día 16.—En el paseo de San Francisco, concierto matinal por las cuatro bandas de música mencionadas.

En la tarde del mismo día se colocarán en la espaciosa Plaza de San Vicente tres cucanías y por la noche música en los paseos.

Día 17.—Por la noche gran certamen gimnástico por la sección artística del Gimnasio de Badajoz.

Día 18.—Música por la tarde en el paseo de San Francisco y fuegos artificiales en la Plaza de San Vicente.

Día 19.—Nuevo certamen gimnástico en dicha plaza, y un simulacro de incendio por la escuadra de zapadores bomberos.

Día 20.—Adjudicación de premios á los ganados que concurren al rodeo, consistentes aquellos en diplomas honoríficos.

TOROS.

Debiendo verificarse el domingo y el lunes próximo las corridas anunciadas, y teniendo presentes los lances ocurridos en la que se celebró el 25 del pasado

Julio, por imprevision de la autoridad concejil que presidió la fiesta, creemos de nuestro deber llamar la atención de quien corresponda, á fin de evitar, si es posible, la repetición de hechos que pueden ser causa de graves conflictos.

Para presidir una corrida de toros hace falta algo más que el deseo de exhibirse, y si bien no somos de los que piensan, que para ello se necesita haber cursado humanidades, creemos, sin embargo, que no basta tampoco poseer el Alcubilla y llevar el reglamento de la plaza de toros de Madrid en el bolsillo.

La falta de conocimientos en el arte de Montes, puede dar lugar, en la generalidad de los casos, á silbas más ó menos monumentales, pero nada más; mientras que la falta de prevision y la carencia de dotes de mando pueden ser origen de serios conflictos y desgracias lamentabilísimas.

Fundados en esto, si disculpamos la ignorancia del que, por afición quizás á los fuegos artificiales, manda poner banderillas de fuego á un toro que no lo merece, no podemos ser tan indulgentes con el que llevando la representación de la autoridad de nuestro municipio, dá lugar á que ocurran sucesos tan desagradables como los que presenciamos en la referida función.

Para que no se repitan, pues, semejantes hechos, que van siendo causa de que acudamos hasta con temor á nuestra fiesta nacional, es preciso que la persona designada para presidir, conozca los derechos del público, los del ganadero, los de las cuadrillas y los del desdichado mortal que hace de caballo blanco. Con tales conocimientos y carácter bastante para hacer que se respeten todos y cada uno de estos derechos, habrá llenado su misión.

Esperamos que en las corridas del 14 y 15 del corriente habrá quien vele, á la vez que por el buen orden, por los derechos de todos.

PEPETE.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustracion Española y Americana.—Hemos recibido el número 29, año XXXI, de esta acreditada revista.

Contienen la crónica general por D. José Fernández Bremon, artículos y poesías del conde de Coello, Mas y Prat, Monreal, Frontaura y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Agostino Depretis, Presidente del consejo de ministros del rey de Italia.—Exposición de Filipinas: (varios grabados).—Exposición de Bellas artes: Puerta del Sol, cuadro de José Gastuer.

La Administración, Alcalá 23. Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

El Siglo.—Hemos recibido el número 130 del acreditado periódico, que con este título se publica en Barcelona y que es órgano de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen allí.

Contiene artículos y poesías de Elidan Calcetin, Jackson Veyan, y la explicación de multitud de grabados.

En estos pueden apreciarse los caprichos de la moda.

Administración, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar de La Estación, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicación, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla, el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguera.

**Pildoras Holloway.**—El calor excesivo durante los meses de verano produce las mas veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan más ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos á algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propensión del sistema á las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas y la debilidad física son curados por ellas.

**FABRICA DEL OJEN NON PLUS ULTRA** DE FRANCISCO MARTINEZ Y COMP.

Alamos 38.—Málaga.

Aguardientes anisados y licores, Ron, Cognac, Ginebra, Vinos del país y extranjeros. Pédid á esta casa nota de precios. Se desea un agente representante para esta plaza y provincia. Dirigirse con buenas referencias.

**FERNANDO ALEGRE RAMIRO, AGENTE DE NEGOCIOS 39, Madaglena, 39. BADAJOZ.**

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se sesuelvan en los Centros ó en el extranjero.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 89 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

BADAJOZ. Sr. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros. Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito; farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, V. Hanueva de la Serena (Droguería.)

APARATOS ELECTRICOS.

DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M. Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catá-

go ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, pararrayos y por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DÚPLICADO.—MADRID.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES Representante que ha sido de la Compañía «Jabl Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Horá de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADARFASCO 24 REALES

LAS Enfermedades Secretas

**BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimsnez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 33, Paris.

Tip. de la viuda de Arteaga.



SUPERIORES CHOCOLATES  
DE  
**MATIAS LOPEZ.**  
MADRID-ESCORIAL

VENTA EN EL AÑO 1886, 4.000.000 DE PAQUETES.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

**TÉS, CAFÉS, SOPAS.**

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA,

OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID.

**MAQUINAS PARA COSER.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

A DOMICILIO

Y SIN LIMITE

ALGUNO.



Marca de

Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitucion, 18

**EL TAQUIGRAFO**

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comida, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpression, se obtienen de un solo y mismo escrito o dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que, como precision y limpieza, nada ceden a la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original; de modo que EL TAQUIGRAFO, por la brevedad del procedimiento puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precision y limpieza de la escritura, parecida a la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reduccion de porte como los impresos.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas a esta clase de aparatos y con él solo

Cada cual llega a ser su propio impresor.

N.º 0.	Para el in 8.º	Plancha de 17 por 26 cent.	38 fs.
N.º 1.	— el in 4.º in folio.	— — — — —	55 fs.
N.º 2.	— doble in 4.º y doble in folio.	— — — — —	76 fs.

PEDIDOS A LA AGENCIA SAAVEDRA  
33, rue Blanche, Paris.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pueden contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrañdo con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 31

**NO EQUIVOCARSE.**

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

**LA COMPANIA COLONIAL.**

**ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO**

Tónico reconstituyente digestivo

único preparado de hierro completamente asimilable

El más rápido, seguro y eficaz segun dictamen de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las ANEMIAS, CLOROSIS, DISPEPSIAS (dificultad de digerir) FLUJOS BLANOS, con valedencias y todas aquellas enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

De venta en las principales Farmacias.

Depósito general en casa del autor, calle CONDAL, 15. Farmacia, Barcelona.

**ESTABLECIMIENTO DE ANTONIO COVARSI**

Soledad, 25.—Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS.

ALMACEN DE PIANOS

EFFECTOS DE CAZA

MÚSICA E INSTRUMENTOS.

Gran surtido de música, pianos, armoniums, aristonos, acordeones é instrumentos para bandas y orquestas. Se cambian pianos usados por nuevos.

Especialidad en armas de caza, españolas, belgas é inglesas.

Se cambian usadas por nuevas.

Pólvoras de esmerada calidad de varias clases, españolas é inglesas.

Cartuchos Lefauchaux, calibre 16 desde 7 reales el 100 en adelante.

Centrales 16 10 100

Tacos de verdadero feltro. Paquete de 500 calibre 16 a 4 reales.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto contiene esta casa de venta.